

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003994

Las condes, 28 de JULIO de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 590/96, 3179/2011, Reduccion de fecha 16.06.95, Certificado Nro. 058/25 y Certificado de Conformidad de fecha 22.07.2025, de Director de Medio Ambiente y Aseo, facturas mes de junio de 2025.

CFPM.
OFPA. N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 960590 FEX	126875	18/07/2025	KDM S.A	2152208001002003	67.485.119	
DS 960590 FAL	153109	18/07/2025	KDM S.A	2152208001002003	77.481.956	144.967.075
TOTAL					144.967.075	144.967.075

La cantidad de :
CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008

\$ 144.967.075

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
04 AGO 2025
EG: 3866 CH: _____
366